



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 099-2023 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:54 horas, del día miércoles 27 de diciembre de 2023, en las instalaciones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
Mariano Sáenz Murillo
Octavio Arce Obando
Kevin Aguilar Sandí
Elizabeth Bermúdez Morales
Flora Solano Salguero
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTES

Sandra Jiménez Ortiz
Sonia Mirania Díaz Sojo
Francisco Castro Murillo
Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Eduardo Sanabria Quirós
Alfonso Álvarez Vargas
Carlos Luis Palma Fernández
Isabel Araya Jiménez
Jesús Brenes Rojas
Yamileth Rivera Bocarino
Jorge Pérez Román

Orlando José Morales Araya
Delio Camacho Chinchilla
Adriano Rodríguez Zamora

DISTRITOS

Turrialba
La Suiza
Peralta
Santa Cruz
Santa Teresita
Pavones
Tuis
Tayutic
Santa Rosa
Tres Equis
La Isabel
Chirripó

SINDICOS SUPLENTES

Sonia María Solano Morales
Gabriela Leiva Campos
Oscar Araya Núñez
Felicia Méndez Ortega

Joaquina Dittel Sarmiento

AUSENTES JUSTIFICADOS: Los Regidores Randall Artavia Roda, Marco Abarca Castro y los Síndicos Alba Buitrago Arias, Ronald Torres Vargas, Marco Tulio Corrales Mora, Karla Borbón Zúñiga, Zaida Sojo Nájera y Diana Eras Hidalgo

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Los Regidores Yorman Guillen Salazar, y los Síndicos Victorino Herrera Aguilar, Olga Fernández Fonseca.

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal
Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal
Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo

INVITADOS

Subintendente Nahú Chaves Ulloa-Jefe Delegación Policial Turrialba
Oficial Marisol Chevez Peña-Agente Operacional
Oficial Carlos Bonilla Calvo-Agente Policial

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Presentación de Informe de Labores del Subintendente Nahú Chaves Ulloa- Jefe Delegación Policial Turrialba.

ENTONACIÓN HIMNO REGIONAL EL TURRIALBEÑO

ARTÍCULO PRIMERO

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°190-2023 del viernes 22 de diciembre de 2023, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el miércoles 27 de diciembre de 2023 al ser las 3:45 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

- Atención Jefe Policía-Presentación Informe de Labores-Teniente Nahú Chaves.

F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal

ARTÍCULO SEGUNDO

MOCIÓN DE ORDEN VERBAL

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Nahú si usted nos permite, para alterar un momentico el orden del día, únicamente es que ya se cumplieron los 10 días hábiles para el reglamento del apoyo para el Adulto Mayor, tenemos casi 15 días y no lo hicimos en la sesión anterior, pero es solamente para generar el acuerdo de la segunda publicación y segundo conocer una nota de la Asociación de un grupo de Aquiares, donde solicitan toldos para una actividad el 29, 30 y 31 de diciembre y el 1 de enero y conocer el Dictamen de la Comisión Especial Referente a las Fiestas del 31 de diciembre, que eso también está a la vuelta de la esquina, hay 6 Regidores Presentes, doña Elizabeth Bermúdez ocupa el puesto de Regidora Propietaria en lugar de don Randall Artavia que mantiene su incapacidad médica, igualmente se justifica los otros compañeros don Ronald, doña Alba, don Marco Tulio, Diana, Zaida Sojo, Karla Borbón no está por temas de Salud para que se justifique. Los señores Regidores que están de acuerdo en alterar el orden del día para conocer estos tres temas, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad de los Regidores Presentes.

SE ACUERDA:

El Concejo Municipal aprueba la alteración del orden del día, por tanto, se amplía con los temas descritos por el Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal. Aprobado por unanimidad.

1. **Publicación por segunda vez del Reglamento Apoyo para Adultos Mayores en Pobreza.**

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Solicito al Concejo Municipal, que se publique como Reglamento ya, no como Proyecto el Reglamento Apoyo Municipal para el Adulto Mayor en Pobreza, según la Ley 10359, esto en



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



vista de que se publicó la primera vez en La Gaceta 225 del 05 de diciembre del año 2023, al día de hoy evidentemente ya han transcurrido los 10 días hábiles que establece el artículo 43 del Código Municipal. Los señores Regidores que están de acuerdo en indicarle a la Secretaría y a la Alcaldía se proceda a la publicación por segunda ocasión, ya como reglamento, el Reglamento Apoyo Municipal para el Adulto Mayor en Pobreza, según la Ley 10359 por favor hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad y en acuerdo firme, de los 6 votos presentes, no hay representación todavía hasta este momento del Partido Liberación Nacional, tenemos ya con nosotros a la Regidora Jiménez Ortiz con nosotros.

SE ACUERDA:

Autorizar a la Alcaldía Municipal para que proceda por segunda vez a publicar en el Diario Oficial La Gaceta, el Reglamento Apoyo para Adultos Mayores en Pobreza, en vista que ya se realizó la primera publicación, y dentro del plazo establecido no se recibió ninguna observación ni anotación al mismo por parte de algún ciudadano. Aprobado por unanimidad con 6 votos. (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la curul). Acuerdo definitivamente aprobado con 6 votos. (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la curul).

2. Nota suscrita por el señor Carlos Sánchez Sanabria Vicepresidente de la Comisión de Fiestas Aquiares, dirigido al Concejo Municipal, con fecha de recibido 16 de noviembre, 2023.

Por medio de la presente la Comisión de Fiestas de Aquiares, les saluda y nos dirigimos a ustedes como un grupo de vecinos de Aquiares cuyo objetivo es promover actividades de esparcimiento sano y de recate de tradiciones y costumbres para las familias de la comunidad así como para el mejoramiento de nuestro pueblo en los diferentes ámbitos culturales, sociales, de ornato; para esto nos encontramos realizando actividades para el disfrute de la familia aquiareña ante esto, abogamos a su espíritu de colaboración en cuanto al préstamo de toldos para las siguientes actividades:

25 de noviembre: inauguración de la navidad con la iluminación del arbolito navideño fruto del trabajo colaborativo de la comisión de fiestas y fuerzas vivas de la comunidad.

29,30,31 de diciembre y 01 de enero de una mini ferie.

En dichos toldos se ubicarán ventas de comidas, artesanos de la zona y grupos culturales que se presentarán en las actividades.

Dichas actividades se realizarán en el polideportivo de la comunidad.

Agradecemos toda la ayuda que se pueda brindar a nuestra causa.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Lo que están solicitando es los toldos, entonces eso se lo trasladaríamos con carácter de urgencia al señor Alcalde Municipal, para que pueda coordinarlo. Los señores Regidores que están de acuerdo en que se dispense del trámite de Comisión esta solicitud de toldos, por favor levantar su mano, aprobado por unanimidad de los 6 votos presentes, no está en su curul ningún representante del Partido Liberación Nacional. Los señores Regidores que están de acuerdo en autorizar esta solicitud de la comunidad de Aquiares sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



por unanimidad y en acuerdo firme de los 6 Regidores presentes, todavía no está en su curul el Reg. Mariano Sáenz Murillo.

SE ACUERDA:

Aprobar la dispensa del trámite de comisión, por lo tanto, se autoriza la solicitud realizada por la Comisión de Fiestas Aquiares y se traslada con carácter de urgencia la nota supra citada al M.Sc. Luis Fernando León Alvarado- Alcalde Municipal, para el trámite correspondiente. Aprobado por unanimidad con 6 votos. (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la curul). Acuerdo definitivamente aprobado con 6 votos. (El Partido Liberación Nacional no tiene representación en la curul).

3. Dictamen de la Comisión Especial referente a las fiestas del 31 de diciembre.

La reunión se celebró el día 18 de diciembre del 2023, al ser las 3:05pm, en la Sala de Sesiones.

Presentes:

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado- Alcalde Municipal.
Regidora Flora Solano Salguero, Presidenta de la Comisión.
Síndico Alfonso Álvarez Vargas- Miembro de la Comisión.

Invitados:

Sr. Raúl Gómez Salvatierra- Comisión Organizadora Partidos Fútbol 31 diciembre.
Sr. Rigoberto Umaña M- Colegio Nocturno Enrique Menzel.
Sr. Sergio Duarte Guzmán- Cuerpo de Bomberos.
Sr. Luis Solano Alvarado- Vecino.
Sr. Edwin Cervantes Montoya- Ministerio de Salud.
Sr. Nelson James Pereira- Transito Turrialba.
Sr. Moisés Murillo- Comisión Organizadora Partidos Fútbol 31 diciembre.
Sr. Manual Mata Salazar- Comisión Organizadora Partidos Fútbol 31 diciembre.
Sr. Randall Núñez Gutiérrez- Fuerza Pública.

Secretaria:

Srta. Camila Madrigal Vega.

Artículo Primero

La Regidora Flora Solano Salguero da un saludo a los representantes de cada una de las instituciones, además indicada que se presente cada uno de los integrantes de cada de las entidades.

Reg. Flora Solano Salguero: Se van a colocar rótulos para que la gente sepa que hay servicios sanitarios se va a encargar el Colegio Nocturno, a lo del tránsito que nos puede acompañar en la parte de la gente, siempre anda uno como loco esos días, para la parte de bomberos han estado muy anuentes, organizadores de este evento, los vecinos y ojalá que yo espero en Dios que todo vaya saliendo bien, para que podamos tener un año nuevo bonito, en orden.

Raúl Gómez Salvatierra: Ese día se celebra partidos de fútbol en diferentes categorías empezando a las 8:00am con veteranos inactivos, luego a las 10:00am la categoría de veteranos inactivos, el de las 8am son un partido lo que llama



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



mejengueros, pero ellos son un grupo organizado, a las 11:00am partido de mujeres, a la 1:00pm una categoría de veteranos más jóvenes de 40 o 55 años y el partido de las 3:00pm que don gente joven, antes se hacía generalmente de jugadores de Turrialba FC. Siempre nos hemos organizado en conseguir los árbitros, el personal de apoyo que va a estar en los portones para que coordine con todo lo que es la seguridad.

Edwin Cervantes Montoya: Para nosotros este tipo de actividad es un evento masivo, para eso nosotros tenemos un Reglamento, para eso se requiere una tramitología con nosotros, se requiere generar un permiso, fuera de eso no podemos aprobar, o yo al menos de boca no puedo aprobar nada que no se tramitado como tiene que ser. Si fuese en caso que yo hiciera el trámite porque que estamos a buen tiempo entre comillas, para soltar tiempo extra para que llegue personal ese día a trabajar, me lo van a rechazar, yo no puedo solicitar eso, como voy a solicitar un tiempo extra para cubrir una actividad y brindar seguridad a la población de un evento masivo que no ha entrado en permiso y no estamos autorizando. En mi caso como Ministerios de Salud si ve completamente difícil verdad el apoyo que están solicitando.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado: Con respecto al toldo que Florita me había dicho ya hace unas semanas, el toldo hay que llenar un formulario como siempre verdad, después el toldo tendría que trasladarse e instalarse y ojalá desinstalarse ese mismo día porque si queda ahí en el intemperie yo de que el 31 nadie va a estar pendiente a ahí en cuidarlo verdad, cada quien se va a recibir el año nuevo a las casas, ese día se guarda en el plantel, talvez bien acomodadito, el Reglamento establece que hay que coordinar el traslado el montaje digamos para las personas que los piden, lo que podemos ver ese día no de si el 31 están los compañeros, como es época de vacaciones ver si algunos los guían para montarlo, no es tanto la fuerza sino es como lo monta en realidad, y como temas de resguardo, como se lo decimos a todas las comunidades cuando nos piden también toldos en Tuis o en Tayutic, que no se dé la ingesta de licor en el toldo deja una pésima apariencia, Municipalidad de Turrialba y la gente con la cerveza, el trago, pues como que no, con relación a eso con mucho gusto.

Raúl Gómez Salvatierra: Yo sí quiero dejar claro un asunto, el Comité Organizador de los partidos se encarga únicamente de la parte deportiva, dentro de la cancha, ya lo que suceda fuera del recinto deportivo nosotros no tenemos ninguna injerencia en da por el Bar Pinkay que se da por el Mini súper Varela y que se da en la calle sur por dónde está el parquecito ese. Ahora que se habla de los toldos el tema salió cuando estaban los dos patentados el día primero que se hizo la reunión, ese día vinieron Pinkay y Varela y fueron los que vi yo que estaban interesados como en un toldo, aclaro de parte de la Comisión Organizadora de los Partidos, nosotros no tenemos ningún interés en poner ningún toldo.

SE ACUERDA:

- Facilitar servicios sanitarios que estará a cargo del Colegio Nocturno Enrique Menzel.
- Acompañamiento de rondas por la Fuerza Pública y la Delegación de Tránsito de Turrialba.

Al ser las 4:30pm finaliza la sesión.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



F) Reg.- Flora Solano Salguero- Presidenta de la Comisión Especial del 31 de diciembre.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Muy bien esta Comisión que con este dictamen finiquita verdad, porque la actividad es el 21 con esta finiquitaría la situación de esta comisión.

Reg. Flora Solano Salguero: Tal vez es poquito pero ahora que estaba hablando con don Nahú, dijo algo muy bueno que me parece que pueden llevar otras actividades como Fuerza Pública, lo de pinta caritas y tienen un inflable que me parecería que fuera parte de la actividad porque en nuestras comunidades ya ellos nos hicieron algo muy bonito, llegaron a la comunidad se atendieron en el Salón Comunal porque como estaba el tiempo tan feo, se iba hacer en la plaza pero vieras que fue un éxito para mí, yo estaba feliz y la gente estaba muy contenta entonces me parece que ese día ese 31 tal vez no es vigilar así como estar todo el día no, si llevan esos juegos que ustedes tienen me parece muy lindo porque a la gente le gusta, los chiquillos más que todo andarse pintando la carita, siempre en cuanto a los toldos no, porque nosotros no vamos a permitir que debajo de esos toldos la gente este ingiriendo licor, porque eso es prohibido y los dos interesados que a ellos les da lo mismo, entonces ellos se van acomodar y en cuanto a los servicios si se va a tener un control de parte del Colegio Nocturno que para ellos va ser algo que les va a colaborar la gente y lo van a invertir en algo de la institución, si me gustó mucho ese día que solo unos nos falló que fue el de la Cruz Roja, porque personalmente yo fui a dejarle las notas, porque no recibíamos respuesta entonces yo me preocupé, yo soy como Santo Tomás hasta que no veo no creo, bajo el agua ahí me fui, pero me fui y el éxito fue que solo una persona no llegó el resto si llegaron y también los patrocinadores los que están organizando esta actividad, fue muy claro el del Ministerio de Salud, ya no hay tiempo pero yo se lo dije, desde octubre estamos con esta actividad y recibimos una respuesta que yo me disculpe ese día, tal vez la malinterpretó él o la dije yo erróneamente, no le gustó la respuesta que yo di, pero llegan y dan una respuesta que a mí no me satisfizo, entonces yo la externe, bueno ahí se aclararon los nublados del día, si es muy importante cuando hay actividades masivas debe haber un permiso del Ministerio de Salud, en este caso de como tal vez no va hacer tan masiva porque lo que está es adentro, ya ellos llevan un control esperemos que en este caso todo salga bien y agradecer a los compañeros tal vez no tuve el apoyo de ellos personal pero sí me externaron que estaban de acuerdo con lo que se estaba haciendo y agradecerle a don Arturo y espero en Dios, gracias a la Fuerza Pública que también nos va a colaborar, estuvieron muy anuentes, todas las instituciones él Colegio Nocturno, el señor del Tránsito Nelson Heinz, don Luis Carlos que es el vecino que puso la queja de todo lo que pasaba anteriormente, a don Raúl Gómez que es el que está al frente de este negocio, a don Luis Fernando también nos acompañó ese día y como le digo muy contenta porque solo uno me fallo de los como 11-12 instituciones que invitamos, así que don Nahú nos queda pendiente eso que ustedes nos colaboran con el domingo 31 a la hora que sea es bienvenida toda colaboración y más de este tipo que van a llegar niños ahí y niñas, muchísimas gracias señor Presidente y mis compañeros de comisión.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Más a usted por el trabajo que se ha hecho.

Reg. Francisco Castro Murillo: Estuve oyendo a doña Flora que me dice y el señor Salvatierra en ese dictamen dice que ellos son responsables de lo que sucede en



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



las canchas, porque ellos organizan la actividad de los partidos de fútbol y afuera en la calle quién es responsable, porque me dice doña Flora que el Ministerio de Salud dice que no hay tiempo para sacar el permiso de actividades masivas, entonces que pasa afuera, doña Flora dice que espera que todo salga bien y que no pase nada y si pasa, es que a mí lo que me preocupa es una municipalidad tan pasiva que no condiciona, está bien que se una tradición pero regulada, es que esto queda en el aire y todos los años después vienen a poner las quejas aquí.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Primero que nada, disculparme con la compañera Flora porque por motivos de salud yo no pude estar ahí pero siempre he apoyado el trabajo que ella ha realizado, me parece bastante bueno, en realidad más bien es una actividad que hasta ahora se le está dando un control, hasta ahora que se hizo esta comisión, yo creo que en todos los años que se da esto es más todos participamos, la gran mayoría que estamos aquí alguna vez ha venido o ha estado involucrado en esta actividad ya como aficionado o algunos como deportistas también porque no solamente futbol, también se daban actividades de baloncesto, se ha hecho un esfuerzo en realidad era una actividad que durante no se cuantos años porque esto es desde que yo estaba carajillo me acuerdo que esas actividades se realizaban, ahí uno veía figuras que ahora es cierto tal vez no tenemos pero veía uno a Luis Aguilar, Dennis Balladares, jugadores que estuvieron Erick Lonnis que estuvieron en la selección, prácticamente es un atractivo del pueblo durante muchísimos años que más bien hasta ahorita porque se dio esta situación, esta queja se realizó un esfuerzo por regular algo que más bien estamos metiendo mano a la misma municipalidad y le agradezco más bien a la Fuerza Pública, al Tránsito que acudieron al llamado de la compañera Flora si diay aquí el Ministerio de Salud no puede decir que ellos no que no sé qué, porque se les llevó invitación desde octubre, se les llevó a ellos y se les llevó a la gente de la Cruz Roja entonces ellos prácticamente están no haciendo caso a las invitaciones que se le hicieron, entonces con la parte del control ahí algunas veces no se realizan eventos y la gente en la calle sigue celebrando por algunas situaciones yo al menos lo que les digo es que ojalá más bien para el próximo año todavía se pueda mejorar un poquito más y así sucesivamente pero es una tradición que yo creo que es muy difícil pararla es el pueblo Turrialbeño que celebra de esta manera, durante muchísimos años vienen Turrialbeños que están fuera de Turrialba, algunos que viven en el extranjero que se vienen a disfrutar de lo mismo entonces en realidad yo le agradezco a Flora y a la Comisión esta que se hizo y a los compañeros que vinieron porque se está tratando también de irle dando un poquito de regulación algunas cosas que no estaban bien y al Colegio Nocturno también porque ellos se están involucrando con el asunto de los baños que también les va a traer un beneficio económico, no se si va ser para la banda del Colegio o para unas necesidades que el Colegio tenga, sea lo que sea creo que también va haber un aporte a una institución y eso es quizás lo mejor de esto, problemas normalmente hasta en actividades bien reguladas siempre se dan problemas, esperemos en Dios que esto que a pesar de tantos años nunca habíamos visto, yo por lo menos nunca he visto alguna situación delicada, esperemos que no se vaya a dar ni ahora ni nunca y que cada años sea un poquito mejor y como le dije anteriormente, felicitar a Flora por el trabajo que realizó.

Reg. Sandra Jiménez Ortiz: Deportivamente me parece muy bien la intervención y el esfuerzo que hizo la comisión en tratar esta temática, yo me atrevo a decir que el Norte y Sur es una actividad tradicional del Cantón de Turrialba, estos son años de años que se llevan a cabo acá así como lo es Independencia que lamentablemente el tiempo, el avance la tecnología, la moda se sumen otras condiciones otros elementos como es la ingesta de alcohol y posiblemente de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



alguna droga y es una realidad, pero reitero deportivamente muy bien las condiciones que se dé como todos los años yo creo que ahí en la plaza de fútbol nunca ha sucedido nada complicado, ni peleas ni mucho menos, al contrario el Norte y Sur ha servido para que muchos de nosotros encontremos amigos que no vemos durante todo el año y muchas de las personas esperan el Norte y Sur para volverse a ver y es que es así, ahora que hubiese sido interesante a mí criterio, es ver el tercer tiempo y ciertamente mi familia nosotros vamos a ese tercer momento de la actividad Norte y Sur y estamos ahí hasta las 8-9 de la noche según en todo ese sector que se mencionó acá de esos comercios precisamente compartiendo con personas que tenemos mucho tiempo de no ver y es muy grato, pero que reitero que hubiese sido o que es la intervención que hay que hacer con esos comercios, bueno porque esta comisión entiendo surge ante la queja de los vecinos que se ven afectados porque las personas van a orinarles en sus casas en las afueras y hacer otras cosas y eso pues sí, al otro día es desagradable, entonces es eso, los comerciantes podrán decir me disculpo y voy a decir los nombres Varela y Pinkay que esa es la tradición, sinceramente así es los que somos de aquí de ese sector, es decirles como ustedes van a intervenir esto que hacen los consumidores en la calle, pero es que bien pueden decirnos no dentro de la instalación tenemos los servicios sanitarios y es así en Pinkay uno compra y va al baño pero hay otros que no, van ahí al aire libre, entonces yo creo que la necesidad que me hubiese gustado de esta comisión es atender ese tercer tiempo, porque la actividad deportiva durante tantos años nunca sucede nada, bueno el Colegio Nocturno va a facilitar los servicios sanitarios pero supongo y tal vez me aclaran que los va ofrecer cuando es la actividad deportiva, la actividad deportiva va culminando a eso de las 2 de la tarde muy tarde, y ya de ahí lo que sigue es en la calle, la fiesta, el Colegio Nocturno cederá sus instalaciones hasta las 9-10 de la noche para que se haga uso de los orinales, esas personas que están dejando sus situaciones, que es la queja del vecino, es que esa es la queja del vecino que orines que esto y que lo otro y que tengo que lavar y esto porque los partidos de fútbol no, eso es bonito ahí va mucha gente les digo es la misma y cuidado si no igual o más cantidad de personas que van a Independencia, porque yo vivo ahí y yo voy a ver y voy a esa tercer parte entonces reitero creo que la comisión debería o para las próximas porque ya estamos a fin de semana pero si es eso, ver el tercer tiempo como se interviene, que se puede hacer, la instalación de servicios como los que uno ve en ferias no se quien los hacer pero yo creo que es esa la necesidad que tiene esta tradición Turrialbeña.

Reg. Francisco Castro Murillo: No, no como decía Mariano vea muy bonita la tradición todos hemos ido, el problema viene después como decía Sandra en el 3 tiempo le llama usted, sin balón, yo no sé después de ese 3 tiempo y le pregunto directamente al señor Delegado que está aquí o al Jefe de la Delegación, la Fuerza Pública va a vigilar que no se pase y que no se viole el orden público, porque es que no pero se va a volar, pues entonces mañana yo junto gente hago una manifestación por ahí y como va tanta gente nadie va a vigilar, es que eso no puede estar así, somos demasiado pasivos, o sea las cosas tienen está bien tradición, festejo todo muy bonito pero como dice Sandra el 3 tiempo ya todo el mundo con 3,4,5, 6 birras dependiendo de lo que aguante ya todo el mundo le vale un pito lo que esté haciendo, entonces quién va a vigilar ese tercer tiempo es lo mismo será la fuerza pública, porque ahí se viola el orden público, es que hay vecinos que son ciudadanos de este cantón que se han quejado, porque se van a orinar, porque el ruido les molesta, los mismos carros cuando pasan no tienen donde pasar algunas veces entonces yo les pregunto el orden público lo vigila la Fuerza Pública, el que se mantenga.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Reg. Flora Solano Salguero: Tal vez para aclararle a los compañeros, la actividad es de 8-5 de la tarde que ese es el compromiso que hemos adquirido con los compañeros, se van a poner rótulos para que la gente sepa donde está ubicada, todas las bebidas alcohólicas si están en calle pública pues la Fuerza Pública es la que le corresponde hacer el trabajo, en el caso del tránsito igual para eso se invitaron a todas las instituciones involucradas, cada uno va hacer su rol, ya cada uno sabe que es lo que tiene que hacer, ahora que decía el compañero Regidor Francisco Castro la Policía es la que ve el orden público, pero de ahí lo pasan a la Fiscalía y ahí muere otra vez porque lo sacan y vuelven pero ya eso sería esta vez que nos tocó a nosotros precisamente por una denuncia que puso un vecino, queremos ver si esas costumbres que teníamos antes vuelven, el respeto, las cosas se hacen una cerveza en la casa o en el bar, porque Pinkay también va tener sus servicios sanitarios para gente que va a consumir ahí, el Colegio como lo dije anteriormente es y lo que dijo el compañero Mariano Sáenz es una colaboración que le van a dar a ellos para hacer algún proyecto que ellos tengan para la banda para x cosa, pero si le digo si hay control, la misma comisión que esta del partido va hacer rótulos llamativos de respeto para que esa actividad se lleve a cabo con éxito.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Suficientemente discutido. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar este informe de comisión sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado don Kevin, aprobado en acuerdo firme, por favor don Mariano, aprobado en acuerdo firme y por unanimidad.

SE ACUERDA:

Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal Especial Referente a las Fiestas del 31 de diciembre. Transcribese a quien corresponda. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: A las 4:30 p.m. la Presidencia va a permitir que don Jorge Pérez y don Delio vayan un momentito con doña Felicia, no es que se van a ir de fiesta, si no hacer unas cositas que tiene que traer doña Felicia para el compartir de ahora de nosotros, entonces a las 4: 30 p.m. tienen permiso para hacerlo.

ARTÍCULO TERCERO
PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES DEL
SUBINTENDENTE NAHÚ CHAVES ULLOA-JEFE DELEGACIÓN
POLICIAL TURRIALBA.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Agradeciéndole su paciencia al Teniente Nahú Chaves Ulloa, que es el Jefe de la Policía, gracias por el trabajo que ha hecho este año 2023 que ha sido tan duro, ha sido un año durísimo creo que en el cantón pasamos de 4 homicidios a 11 eso nos debe de llamar a la reflexión pero sobre todo a la acción y no solamente de ustedes como responsables de la seguridad del cantón, si no de las autoridades competentes del Poder Judicial que aquí somos respetuosos de la independencia de poderes y no le decimos a los señores Jueces lo que deben de hacer, e igualmente nosotros como Gobierno Local tenemos que involucrarnos en estas menesteres, igualmente solicitarle a todos los compañeros que somos representantes de comunidades que igualmente aportemos, porque la seguridad como se ha dicho durante tanto tiempo es un asunto de todos, de verdad la seguridad es el tema que nos está enfrentando en este 2023



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



y esperemos que en el 2024 logremos ver el resultado de todas las acciones que en este 2023 lograron por lo menos cultivar para que den los frutos, le vamos a dar la palabra a don Nahú para que usted igualmente se presente y pueda hacer la introducción, igualmente pueda generar su informe de gestión que nos interesa mucho, recordándole que estamos en Radio Cultural al aire y en el canal de YouTube de la Municipalidad con aquella luz verde, varios vecinos viéndonos también, don Nahú tiene la palabra y bienvenido a la Sesión Extraordinaria al Teniente Nahú Chaves Ulloa-Jefe de la Delegación Cantonal de Turrialba.

Rendición de Cuentas Consejo Municipal
Municipalidad de Turrialba II Semestre **2023**

Delegación Policial de TURRIALBA
Dirección Regional CARTAGO

Agenda de Trabajo Implementación
Recolección de Información



Mes
Enero/febrero
31 enero al 27 febrero



Territorio Cantón Turrialba		
	Población Total 73.546	484
Distrito	Población	Total encuestas
Turrialba	27039	141
La Suita	7939	41
Peralta	621	3
Santa Cruz	3804	20
Santa Teresita	5402	28
Pavones	4628	24
Tuis	2950	15
Tayutic	2506	13
Santa Rosa	5747	30
Tres Equis	1964	10
La Isabel	6362	33
Chirripo	458	24
Total	73546	383

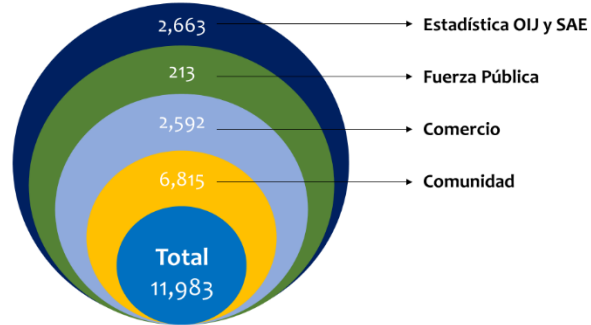
Agenda de Trabajo Implementación



Mes
 Febrero/marzo
 28 febrero al 11 de marzo



Datos Obtenidos



Agenda de Trabajo Implementación



mayo
 Semana
 09 al 20



6
 Líneas

4
 Líneas



2
 Líneas



Avance de las Líneas de Acción



1 Nombre de la línea de acción

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Consumo de Droga / Falta de Inversión Social	Realizar encuestas a los jóvenes alumnos, con el objetivo de reconocer cual disciplina (deportiva, cultural y artística) se prioriza	X				Fuerza Publica
2	Personas en Situación de Calle Receptación	Realizar un protocolo de atención primaria destinado a las personas en situación de calle					
3		Implementar una campaña de comunicación					
4	Maltrato Animal	Realizar acciones operativas articuladas con las autoridades presentes en el campo, que permita detectar actividades ilícitas relacionadas al incumplimiento de la Ley de Bienestar Animal					
5	Venta de Drogas	Realizar acciones policiales que permitan intervenir las zonas con mayor incidencia registrada		X		Intervención mensual en las áreas de mayor incidencia	Fuerza Publica
6	Consumo de Alcohol	Planificación en conjunto con el departamento de patentes municipal y el Ministro de Salud la realización i de acciones operativas que permitan ubicar aquellos locales expendedores de licor regulares o irregulares		X		Una intervención de manera bimensual	Fuerza Publica

EVIDENCIAS LINEA 03

Programa de Radio Hablamos de Seguridad Radio Cultural Turrialba





Coordinación para verificación de denuncia de maltrato animal en Santa Teresita
 Línea de acción 04

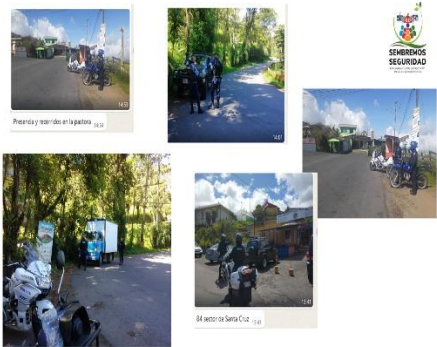



Evidencias



Reunión planificación Dispositivo con patentes

Programa de Radio tema Prevención del consumo de Alcohol

Reunión con el patrón

Marcos Santa Cruz






FUERZA PÚBLICA
 BENEMÉRITA
 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 REPÚBLICA DE COSTA RICA

Dirección de Inteligencia y Análisis Criminal
 Departamento de Análisis
 Unidad de Análisis Criminal

MSP-DIM-DVURFP-DGFP-DIAC-DA-UAC-R3-338-2023
 Nivel de clasificación: Privado
 Desclasificación: Indefinida, Continuada
 División: Digital

Aprehensiones y Decomisos
 Tercera Región Cartago
 Periodo 2019 al 30 de Noviembre 2023



Aprehensiones Delta 41 Turrialba Enero al 30 Noviembre 2019-2023

Aprehensiones según Categoría por Año
 Delta 41 Turrialba Enero al 30 Noviembre 2019-2023

Categoría	Año					Variación	
	2019	2020	2021	2022	2023	Abs	%
Infracciones por tenencia y consumo de droga	1108	716	673	865	684	-181	-21%
Otras Aprehensiones	174	297	144	178	138	-40	-22%
Ley para la Penali de la Violencia contra las mujeres	97	104	79	95	81	-14	-15%
Capturas por Pension Alimentaria	75	176	275	70	61	-9	-13%
Ley de Licores	11	9	10	13	7	-6	-46%
Ley de Tránsito	9	81	24	11	6	-5	-45%
Orden de Presentacion	5	6	8	7	3	-4	-57%
Orden de Captura	61	50	71	40	39	-1	-3%
Delitos contra la Vida	17	9	9	13	12	-1	-8%
Delitos contra Seguridad Común	7	207	33	7	9	2	29%
Delitos contra la Propiedad	84	139	101	75	77	2	3%
Ley de Armas y Explosivos	18	19	17	22	25	3	14%
Ley de Violencia Domestica	84	96	64	68	91	23	34%
Total General	1750	1909	1508	1464	1233	-231	-16%

Fuente: Elaboración del SAE a partir del Sistema de Aprehensiones y Decomisos/ Datos sujetos a variación.



Decomisos Delta 41 Turrialba Enero al 30 Noviembre 2019-2023

Decomisos según Tipo por Año
 Delta 41 Turrialba Enero al 30 Noviembre 2019-2023

Tipo de Decomiso	Año					Diferencia
	2019	2020	2021	2022	2023	Absoluta
Gramos-Droga Crack	307	287	516	479	296	-183
Gramos-Droga Marihuana	2175	6969	2737	1749	1622	-128
Arma Blanca	36	37	31	29	15	-14
Gramos-Droga Cocaína	37	26	92	58	44	-14
Vehiculos(Decomisos/Hallados/Recuperados)	5	55	15	8	8	0
Arma de Fuego	13	17	15	12	13	1
Arma no Letal	5	4	7	2	5	3

Fuente: Elaboración del SAE a partir del Sistema de Aprehensiones y Decomisos/ Datos sujetos a variación.



Implementación Grupo de Policiletos



Intervenciones en lugares de Alta Incidencia



Decomisos realizados trabajos en conjunto Policiletos-Grupo GAM





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Subintendente Nahú Chaves Ulloa-Jefe Delegación Policial Turrialba: Me acompaña hoy Marisol Chevez que es Agente de Operaciones y el compañero Carlos Bonilla que se encuentra acá, él vino ayudarme hoy con el tema de audiovisuales para una presentación pequeña que queríamos hacerles de un video pero bueno, tuvimos algunos problemitas ahí con esa máquina, ahí vamos a ir en el transcurso de la rendición saliendo con el tema de las máquinas, procedo a hacer la rendición de cuentas mía para este año, primero que nada quisiera unirme al sentimiento de dolor y angustia de todas las familias que han sufrido pérdidas de amigos, esposos, hijos en manos de otras personas, me solidarizo con todos ellos, ninguna muerte es buena y es desgarrador escuchar por ejemplo en uno de los eventos allá en Peralta una esposa, viendo al marido muerto y gritar que le digo a mis hijos, esas escenas son conmovedoras y de verdad lo siento, recientemente tuve la oportunidad de estar en un congreso Latinoamericano de manera virtual en el que podíamos hablar o en el que hablaba la persona que lo daba, el aumento desmedido de los delitos contra la vida en Latinoamérica y de eso no escapamos nosotros aquí en Turrialba hemos visto con alarma cosas que ocurrían en otras zonas del país que ya nos tocaron a nosotros los Turrialbeños y realmente eso es para ponernos a trabajar sin embargo no nos quedamos ahí con la bola de homicidios que tuvimos, tuvimos que hacer unas actividades Policiales diferenciadas como reacomodar roles de servicio, una redistribución de recurso Policial para atender con prontitud el alza de esos homicidios en nuestro cantón, es por ello que por ejemplo en el Distrito El Mora aunque no nos han nombrado el Jefe Distrital si logramos ubicar dos encargados de equipo ahí, cada uno a cargo de dos grupos diferentes, en el Distrito de Santa Teresita otro encargado esta pendiente la ubicación de un encargado Distrital en el Distrito de Pavones que ahorita el compañero Jonathan se encuentra incapacitado por un impacto de bala que le propiciaron el 7 de abril en la comunidad de Pavones, son de las cosas que hemos tenido que venir desarrollando con tal de frenar esta ola de violencia que nos afecta al cantón, también hemos buscado sumarnos a los esfuerzos que a través de esta Alcaldía en la Estrategia Integral de Sembramos Seguridad, en materia preventiva y en el desarrollo con todas las acciones que este Concejo ha desarrollado en materia de desarrollo del cantón, porque creo que cuando nos sumamos manos amigas hacemos que nuestro cantón progrese, si bien es cierto la panorámica que tenemos ha sido compleja también ve una luz de esperanza al final del túnel pero en una serie de actividades que hemos venido desarrollando con algunas actividades ya lo decía Flora de la experiencia que tuvo en lo que fue Azul al igual que esa de Azul, hicimos una serie de actividades casi una diaria durante diciembre



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



y durante el año no saque la cuenta pero si innumerables actividades en donde tuvimos la participación en centros educativos, trabajo con adolescentes por ejemplo en la Escuela La Isabel y con adulto mayor en el sector de Pavones que creo que la experiencia ha sido sumamente agradable en las dos partes, la sonrisa de un niños no tiene precio y cuando compartimos con ellos estamos haciendo la siembra a corto, mediano y largo plazo, que se que los valores y los buenos hábitos de las familias se ven fortalecidos con este tipo de actividades cuando interaccionan con Fuerza Pública, nosotros si bien es cierto cuando hacemos actividades preventivas en las comunidades son acciones de corto plazo pero en busca que sean sustentables en el tiempo, para disminuir esa brecha que nos ha venido generando la misma sociedad con expresiones como, pórtese bien o se lo lleva el Policía, alejando con esto a muchos de los chicos de una verdadera interacción con la Fuerza Pública y que genera que nos vean como enemigos y no más bien como aliados en esta sociedad que está con valores decadentes cada día, hubiésemos deseado haber contado con un poco más de presupuesto para poder atender lo que demanda la organización de estas actividades sin embargo contamos con manos amigas de grupos organizados que nos estuvieron ayudando para obtener algunos recursos como, víveres, galletas, regalos y algunas otras cosas que pudimos compartir con los chicos en las distintas comunidades, en algún momento de este año tocaré las puertas a ver si es posible dentro del presupuesto de este Concejo o de la Municipalidad propiamente, tal vez la asignación de un presupuesto para la compra de un inflable que seda la municipalidad debidamente que nos lo presten para uso de nosotros, en el entendido que en el momento en que la municipalidad lo requiera es de la municipalidad, únicamente nos lo tenga prestado, porque nosotros hemos estado a expensas de lo que la Dirección Regional de Cartago tiene y ellos tienen un inflable que lo reparte en 12 Delegaciones entonces se nos acorta el tiempo de uso para nosotros y a veces tenemos casi que estar apeando a los chiquitos para correr a montarlo en una patrulla e ir a devolver porque ya se nos terminó el tiempo de uso de nosotros y le corresponde a otra Delegación eso en algún momento estaré haciendo la gestión ahí para ver que viabilidad hay, también dentro de otras cosas que hemos realizado en la ultima mesa de articulación de Sembremos Seguridad realizada la semana pasada nos hacía mención don Edgar del O.I.J. que en los últimos días hubo una audiencia a varios privados de libertad que se mantienen por delitos contra la propiedad del cantón, nos hacía el llamado porque si bien es cierto les extendieron 3 meses más la prisión preventiva hay algunas victimas de delito que no se han presentado a formalizar las denuncias y nos hacía la solicitud, si conocemos alguna persona que haya sido victima de flagelo, delito contra la propiedad que se acerque a la fiscalía, me comprometí con ellos, este año a principio de año, visitar cada una de esas personas para hacerle la invitación que pueda presentarse al Organismo de Investigación Judicial, a formalizar las denuncias que corresponden para ver si podemos por lo menos los que están fuera de circulación, que la fiscalía tenga más elementos para poder procesarlos y que les den un poquito más de tiempo fuera de Turrialba, quiero agradecer al grupo OPEP de Cartago por los esfuerzos que hicieron en conjunto con nosotros para poder llevar algunos víveres a la zona Indígena y otras zonas del cantón que han hecho posible que de no haber sido así no lo hubiéramos logrado nosotros, también agradezco a mí jefatura al Comisionado Freddy Guillen Varela, al Comandante José Joaquín Pérez los cuales desde su llegada han brindado un acompañamiento notorio en la incorporación del GAO y la asignación de cinco Oficiales más para el cantón, con cinco Oficiales que vinieron a reforzar el trabajo que venían realizando los 193 que ya en su momento teníamos creo que en los próximo días si la situación sigue de esa manera podríamos llegar a los 200 funcionarios, una de las grandes debilidades que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



tuvimos a principio de año fue el tema de la flotilla vehicular, institucionalmente estamos trabajando en un proyecto grande para ver si podemos fortalecer ese departamento que ha sido uno de los principales problemas que hemos enfrentado, por que la flotilla venía con un rezago importante por un tema presupuestario país pero que yo esperarí que para este año se logre resolver, de la carencia de vehículos y motocicletas en su momento tuvimos la oportunidad de desarrollar un grupo de Policletos aquí en el centro, auspiciados en alguna medida por alguna cooperación de la Cámara de Comercio, algunos amigos que se acercaron a facilitarnos algunos cascos, algunos comerciantes que nos han estado ayudando con el mantenimiento de algunas bicicletas, han hecho posible que por lo menos en el casco central y en algunas comunidades aledañas podamos incorporar estos muchachos Policías en bicicleta, se que hay mucho por mejorar con ellos hay un proceso que todavía estamos en ese proceso de selección porque a veces unos sirven para una cosa y otros sirven para otra, hay que probarlos en todas las áreas, entonces estamos en ese proceso de afinamiento, también quiero agradecer a todos los que en este desfile de las luces hicieron la asignación como Mariscal del Festival de la Luz junto con el Comandante de la Policía de Tránsito don Nelson James, el cual me hizo sentir sumamente honrado, mientras caminaba por las calles de Turrialba, observaba la gran cantidad de personas que estaban disfrutando y aunque estuvimos pasados por agua, tuve la oportunidad de realizarle una video llamada a mis papás, estoy seguro que ellos se sentían sumamente orgullosos de verme ahí, eso sí consiente yo de los valores como la disciplina, el respeto, el trabajo y la honestidad que me inculcaron que estarán siempre al servicio del cantón, con el gran compromiso llevaré mientras Dios me lo permita el barco con casi de 200 funcionarios los cuales están siempre orientados a mejorar la seguridad ciudadana del Cantón de Turrialba y atento de ustedes Subintendente Nahú Chaves Ulloa, ese sería mi informe de labores durante el 2023.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Usted no tiene un cuadro de estadística por ahí, de los delitos o como fueron la situación, como nos hacían en otros años e igualmente me uno a sus palabras sobre el tema del Festival de la Luz, la Administración decidió hacerlo y me parece que fue una decisión acertada que este Concejo estoy seguro si se nos hubiese indicado estaríamos de acuerdo para que así se le hubiese asignado, si hay muchos desafíos don Nahú, demasiados desafíos siento yo con el tema de la seguridad, no sé cuántas patrullas logro usted poner en funcionamiento, si logramos subir la cantidad de efectivos que teníamos antes, si nuestros llamados que se hicieron al Ministro y todo fueron escuchados, sé que el tema de los Policletos es importante, pero eso es el casco, estamos hablando en otras comunidades y como usted lo dijo al inicio de su conversación sé de algo que nos ha golpeado como Cantón y a este Gobierno Municipal no le puede permitir hacernos indiferentes es las 11 muertes que ha tenido este Cantón por temas relacionados a temas de inseguridad ciudadana y tema de conflictos de una naturaleza relacionada al tema de seguridad y donde son familias, porque las hemos visto y en el caso del distrito del cual yo soy vecino hemos sido sumamente golpeados, ha habido 4 o 5 muertes maso menos y uno debe de reflexionar que está pasando, que está pasando y sobre todo como podemos ser parte de la solución y no solamente de una crítica, porque la crítica es muy fácil, cuando empezamos el año 2023 teníamos un problema de inseguridad aquí en el casco recuerde que había un hombre muy enamorado de lo ajeno que se metía, a él le dicen de una manera, yo me voy a reservar el nombre por el tema del señorío de esta Sesión Municipal, recuerde que empezamos el 2023 con eso, que andaba metiéndose en los comercios, que se metía por el techo, se hizo algo y se logró solventar la situación, por lo menos en gran medida, ya no se habla de delitos a la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



propiedad en el casco central tan sistemáticamente como se escuchaba antes, pero ahora nos acongoja este tema de la inseguridad con el tema de muertes, como es posible que un cantón como el nuestro pasara de 4 a 11 muertes Teniente, esto no nos debe solamente de llamar para señalarlo a usted o a otros, sino como autoridades que podemos hacer, lo escucho y si tenía algún cuadro nos encantaría aunque no se puede hacer la proyección por los problemas técnicos, si lo tuviese por ahí hubiese sido interesante saber cuál ha sido la incidencia de robos o que se yo, que eso también es importante.

Subintendente Nahú Chaves Ulloa – Jefe Delegación Policial Turrialba: Yo ahí vía WhatsApp le había enviado una presentación a la señora Secretaria del Concejo, ahí viene reflejado el tema de los delitos contra la propiedad que hubo una dimensión de 154 casos menos en delitos contra la propiedad gracias a esas gestiones, en cuanto al recurso vehicular.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: De hecho, del tema de robos de vehículos también, este año 2023 ha sido, de hecho, hoy vi que robaron uno también.

Subintendente Nahú Chaves Ulloa – Jefe Delegación Policial Turrialba: Correcto, pero hemos tenido una tendencia a la baja, pero de todas maneras vamos a ir aclarando varios de los puntos que me comento, vean en cuanto al recurso vehicular cuando el año pasado teníamos 4 unidades en servicio, llegamos a estar con una única patrulla para el Cantón y éramos de los cantones privilegiados por tener una, cantones como Cartago estaban, estuvimos en una situación país bien compleja, hoy tenemos 6 unidades en servicio, en buen estado y un total de 5 motocicletas para atender, perdón 7 motocicletas contando las que tenemos en la zona de Chirripó, no ha sido sencillo el tema de la flotilla vehicular, usted saben que eso es un tema que escapa a nosotros porque es un tema presupuestario país y desgraciadamente uno deseara como que el Estado lo planificara diferente, por ejemplo, como que nos asignaran a nosotros los Jefes de Policía un presupuesto como el que se asigna para combustible, para el tema de la compra de repuestos, eso todavía no hemos tenido una persona que lo piense de esa manera y lo tenemos que hacer de una forma como se ha estipulado ahorita y eso nos ha costado que la flotilla se mantenga buena siempre, sumado a que es una flotilla sumamente vieja, nosotros tenemos vehículos 2014 que para una persona, que para uno en la vida civil comprarse un carro 2014 seguro compraría un buen carro, pero para efectos de institucionalidad un carro ya no es funcional, porque trabaja 24 horas del día, inclusive tengo vehículos que no se apagan ni un momento en el día, para que un funcionario tome café lo toma otro y sale a recorrido, lo mismo para el tema del almuerzo, tenemos que estar ajustando el tema de roles para que cuando un binomio, una pareja de Policías ingresa a ingerir sus alimentos, otra tome el vehículo y siga funcionando, el tema de los homicidios, nosotros país pasamos de 650 homicidios a 900 el día de hoy, eso tema país es muy complejo, es muy complejo porque no solo tiene que ver con la labor que hace la Policía, ahí tenemos una desintegración de la sociedad pronunciada donde todo mundo o donde alguna personas toman decisiones y al final muchas terminan en esas muertes y no quiero decir que todas las que han ocurrido en el Cantón sean por eso, hemos tenido incidentes por riña por ejemplo entre un vecino y otro y un muerto y que complejo que es poder, como se llama esto, si anticiparse al evento, como cuesta, como cuesta, pero hemos desarrollado, dentro de las estadísticas que le pase a la compañera también viene el tema de las armas de fuego, hemos duplicado el decomiso de armas de fuego este año en relación al año anterior, no ha sido una



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



labor sencilla, nos hemos puesto la camiseta porque esto es que no solo Turrialba, es un tema que nos viene con gran fuerza al país e inclusive nosotros a lo interno alertas como reforzar la oficialidad de guardia por el tema de amenazas de toma de algunos grupos criminales de delegaciones, a ese nivel estamos, entonces el asunto si es preocupante, no nos podemos quedar de manos cruzadas y con respecto a la otra pregunta que me hizo don Arturo 5 funcionarios más, le comentaba en la rendición de cuentas que nos han llegado, pasamos de 193 y 198 al día de hoy.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Estoy viendo el cuadro, para que ustedes lo vean, que ya yo lo pase en el grupo donde están todos los miembros del Concejo, bueno asumo que son todos porque Felicia me había dicho que ahí estaban todos, pero por ejemplo con la tenencia de drogas en el 2019 eran 1108, en el 2023 a lo que según el informe a noviembre son 684, es un menos 21%, pero aun así tenemos esa sensación de que hay una inseguridad con respecto a ese tema, me preocupa en los que aumentan si ustedes los ven ya es en el caso de delitos contra seguridad común pasamos de 7 a 9 en el 2023, o sea con el menor que era el 2019 al 2023 que son 2, es un 29% más y en el caso de delitos contra la propiedad en el 2019 eran 84 y ahora son 77, pero son 2 con relación al 2022 según lo que dice el cuadrado, es un aumento de un 3%, que era lo que usted decía que hubo algún impacto en cuanto a los delitos contra la propiedad, delitos la Ley de Armas y Explosivos esto es importante, esto es importante compañeros tenemos un aumento del 14%, la tenencia de armas, me parece que es lo que ustedes decomisan, imagínese cuanta arma anda por ahí que eso es también parte de la situación y algo que nos llama, por lo menos doña Flora a nosotros que estamos en la Comisión de la Condición de la Mujer, es algo que me llena y me preocupa mucho, la Ley Contra la Violencia Doméstica, tiene un aumento del 34%, eso también debe de llamarnos a una inmediata reflexión y a solicitarle aplicaciones a la autoridades competentes, pasamos, ahí hay una diferencia de 23 casos ahí con relación al año 2022 que fueron 68 y ahora son 91 denuncias, esto lo hago no para decir que es situación, porque lo estamos con mucha claridad, de hecho todo este informe lo vamos a incorporar en las Actas, para que quede, aunque la presentación no se hizo que quede en el Acta la presentación para que todos los Regidores, Síndicos y los ciudadanos los vean, ciertamente si ustedes ven el cuadrado en la generalidad dice que se dio una mejora, es un -16% en el conjunto de los delitos, es así don Nahú verdad, en el total, en el total general hay una incidencia que disminuye en un 16%, ciertamente eso es bueno, pero los delitos tienen que verse como la integralidad que son, que cada uno es muy particular, o sea el delincuente que hace robos no necesariamente es el que genera violencia doméstica, tal vez ese delincuente que genera robos en la propiedad es posible que tenga alguna relación con el tema de las drogas, porque cuando no tiene dinero para consumir, pues va y se apropia de lo ajeno, sin ser yo experto en criminología, pero eso nos dicen las patologías sociales, si siento yo de que hay que verlos y atenderlos, mucho el tema de recurso que es para la inmediatez, pero además de la prevención que es lo que ustedes han estado haciendo don Nahú, cosa que celebro y los felicito e igualmente no se pueden decir aquí por temas de seguridad, todo lo que tiene que ver con las zonas más vulnerables en el tema de seguridad y otra cosa que veo para el experto en temas de estadística no veo el tema de robo de ganado, será que no se dieron delitos o ya no se pone en el cuadro, entonces sino veo robo de ganado es porque seguro no se robaron ni una sola res, entonces eso es importante, no lo vi yo ahí, por lo menos siempre antes los Jefes de Policía venían y ponían un cuadrado con el tema de robo o destace de ganado, porque una cosa es robarse la res y llevarse arreada y matarla en otro lado, otro es que en el mismo potrero como me lo hicieron a mí, como lo he contado por 10 años en mis inicios de ganadero, que me robaron



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el único ternero que tenía, por eso fue una vocación frustrada porque con el único que tenía se lo llevaron, lo único que me encontré fueron los casquillos y la cabeza del pobre animal, pero esos delitos serían visualizarlos, igualmente don Nahú nos parece importante visualizar el tema de delitos de como lo que hablaba ahora el Concejo lo del licor, ojalá se logre colocar eso con mucha mano dura, hemos hablado usted y yo de una situación que se dio que la Municipalidad autorizo para un minisúper y eso de minisúper es decir como que yo tenga el pelo negro y no lo tengo negro, lo tengo bien blanco, porque eso es una diferencia entre el día y la noche y de minisúper eso no tiene nada, me reservo nombre por temas de la seguridad jurídica e institucional que representamos, pero definitivamente hay que hacer mucho en ese trabajo y tan cerca de iglesias, de escuelas y dicen tengo un minisúper y lo que es, es una cantina, así de sencillo.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Realmente siempre he sido un admirador del trabajo de los compañeros de Fuerza Pública, bueno ahora gracias a Dios ha mejorado un poquito, porque normalmente siempre han trabajado con las uñas, nosotros siempre, bueno anteriormente que estuve en la Cruz Roja en muchas actividades que participamos en conjunto Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública, Tránsito, todas estas instituciones de primera respuesta pues siempre tratábamos de apoyarnos y la labor de ellos, digamos aquí en Turrialba siempre faltan recursos, hace unos años falta combustible, falta de repuestos para vehículos, eso ha sido a través de la historia de Fuerza Pública durante muchos años, ahora felicitar a don Nahú y a todos los compañeros de la Fuerza Pública, yo creo que el homenaje que se hizo en el Festival de la Luz es bien merecido a dos grandes instituciones que siempre han estado trabajando por el bienestar de Turrialba, uno ve tanto a Nelson James con los compañeros de Tránsito, ahora don Nahú, anteriormente otros compañeros de Fuerza Pública con los cuales tuve la dicha de compartir, de trabajar en varios operativos y ojalá Dios quiera que día a día puedan mejorar en cuanto a recursos, en cuanto a tanto personal como vehículos, nosotros nos quejamos de la inseguridad y desgraciadamente ellos no tienen los recursos necesarios y más bien antes de quejarnos deberíamos de pedirle al Gobierno Central, al Presidente de la República que esta institución por lo que estamos viviendo en el país debería de fortalecerse cada día más y no solamente en la meseta central, porque realmente la mayoría de los recursos de la Fuerza Pública, de todas las instituciones que tiene que ver con la seguridad ciudadana, todos están en el casco central, en la Gran Área Metropolitana, las zonas más alejadas normalmente sufrimos por la falta del recurso humano y de recurso tanto de vehículos y otro tipo de recursos que ellos necesitan, entonces yo creo que debemos de hacer un llamado al Presidente de la República, al Ministerio de Seguridad para que estos recursos sean bien distribuidos, que no solamente se queden en San José, en Alajuela, en Cartago, en Heredia, Costa Rica no es solo eso, Costa Rica no es solo Gran Área Metropolitana, somos todos, desde la parte de la frontera, de los pueblos más pequeños hasta los pueblos más grandes y yo creo que más bien el hecho de ver la labor que ellos realizan con lo poco que tienen es de admirar y pedirle a Dios que los proteja, que les dé muchas bendiciones, porque yo sé que las familias de ellos, día a día ellos tienen que pasar pidiéndole a Dios porque salgan bien de la casa, porque regresen bien y yo creo que en ese sentido ojalá este Gobierno trate de mejorarle a ellos las situaciones para que no solamente den una buena labor, sino que también ellos puedan protegerse, porque todos queremos que nos protejan, pero también ellos necesitan equipo para protegerse, ellos necesitan no solamente equipo personal, hay una serie de equipos a través de inteligencia, de muchas de estas cosas que realiza la Policía, donde creo que es muy importante que a nivel de Cantón ni siquiera una Delegación Policial tenemos, Turrialba no tiene una Delegación Policial



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



donde los compañeros puedan tener descanso, buenos espacios, porque ahí donde está tendrán sus ciertas comodidades entre comillas, pero en realidad no, no las tienen y yo creo que más por el trabajo de ellos, por lo tenso que es el trabajo en la Fuerza Pública ellos necesitan mejores espacios donde llegar, no solamente a alimentarse, a tener sus descansos, a tener sus espacios donde puedan limpiar un poquito la mente de lo que se vive en las calles y lo que se está viviendo a nivel nacional, por eso nuevamente repito mi felicitación a todos los compañeros de Fuerza Pública, igual Tránsito, primera respuesta, pero en estos momento que está don Nahú acá la felicitación es dirigida hacia ellos por esa labor tan grande que realizan a pesar de no contar con los recursos que uno quisiera que ellos puedan tener, muchas gracias y esperar que el 2024 igual que Dios le siga dando bendiciones, lo siga protegiendo y podamos obtener mejores recursos para que ustedes puedan también ofrecer cuidar sus vidas y también ofrecer una buena seguridad al pueblo de Turrialba.

Reg. Francisco Castro Murillo: Acabaron con un ganadero, hoy estaría en Zapote don Arturo exhibiendo los toros, ese ternero era lo que iba a empezar, vea don Nahú es para felicitarlo primero, yo entiendo que la carga de trabajo es excesiva y poca gente y sin carros y además la Ley de Policía dice que tienen que velar por el orden público, eso es muy extenso, es muy extenso y lo voy a contar lo que a mí me paso con un señor que venía con un toldo, ahora le decía a Sandra pasaba por la cámara y como yo estaba en la regencia de una farmacia, me extrañó porque después ese toldo lo habría en el parque y en el parque él vendía relojes, cadenas, todo, todo, en clara acción que con los comerciantes de Turrialba y un día por averiguar la pregunta de a donde era él, me dijo que de Paraíso y le pregunté porque no vendía en Paraíso y me dijo que no, porque si él había ese toldo, yo creo que hasta basuca traía ahí, él vendía de todo verdad, si lo habría en Paraíso inmediatamente a los 10 minutos la Policía lo recogía y le quitaba todo, entonces me di cuenta que la Policía también tiene que andar en eso y viendo porque se está violando el orden público, es una persona que viene a vender sin permisos, sin patentes y eso viola en principio de legalidad, cuando Mariano hablaba de las condiciones de ustedes yo he ido, cuando yo era Director Regional de SENASA tenía que ir mucho a charlas o a coordinar acciones para lo del robo de ganado, la de Arturo no paso en ese momento por ahí, pero las condiciones que tenían era paupérrimas, yo las comprobé, pero resulta que aquí a este Cantón ha venido dos veces el dinero para construir la nueva delegación de Policía y las dos veces, que se ha hecho esa plata, esa plata venía a la Municipalidad, la primera vez vino y cuando ya dijeron vamos a construir la delegación, no tenían terreno para construirle, yo no sé la segunda vez si vinieron y encontraron terreno adecuado, pero ya es hora de que tengan un edificio acorde a las necesidades y al trabajo que ustedes desarrollan, otra pregunta que a mí me queda en la bolsa y me parece que es la Municipalidad la que tiene que dar cuentas, que paso con el Convenio de Cámaras de la Policía con la Municipalidad, porque aquí usted pregunta a la Municipalidad que pasó con los dineros y los terrenos para construir el edificio de la Policía y nadie da razones, aquí hay muchas cosas por la que usted nadie le da razón, no sé sabe que se hizo la plata, pero esta del convenio yo no sé, yo sé si lo tenía la Comisión de Jurídicos, porque yo he preguntado varias veces y me dicen que lo tiene Seguridad, después lo pasan a Jurídicos, ese baile que se da aquí es lo que nos tiene empantanados, no sé si a ustedes les han comentado en algún momento sobre ese Convenio de la Policía con la Municipalidad para el uso de las cámaras, le beneficia a la Municipalidad, a la comunidad y a la Policía, pero eso no camina, entonces a mí me extraña mucho y otra cosa que quería preguntarle don Nahú es sobre cuando ustedes realizando orden público, porque aquí he visto que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el Presidente lee una serie de cuestiones que ustedes pasan aquí diciendo que el bar tal no cerro a la hora, que el otro también estaba haciendo bailes y eso no es la patente para eso, coordina bien la Municipalidad con ustedes o aquí llegan y ustedes los mandan y queda ahí empantanado, porque si queda empantanado tiene un problema porque lo van a seguir haciendo y entonces no se va a solucionar las cuestiones, eso es todo y felicitaciones porque están arriesgando la vida todos los días.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Más bien don Nahú algo había con el convenio que yo hablaba con los compañeros, era sobre el tema de que había que focalizar el concepto de que daba el Ministerio y que dábamos nosotros, ahí había una duda del señor Alcalde en eso y sepa que el señor Alcalde de San José está dispuesto a firmar un convenio que ya el Concejo autorizo para que vengan efectivos de la Policía Municipal de San José a ayudarnos y darnos la hoja de ruta para crea Policía Municipal, como manejar el centro de monitoreo que es tan importante en Turrialba, aquí están don Octavio lo tiene, pero el convenio esté habían algunas observaciones, entonces hay que esperarlo en ese sentido, pero ahí seguiremos dando el seguimiento a estas acciones para el año 2024, tiene que esperarse porque usted apago el micrófono, deme un chancecito porque si le da tiempo para que le conteste de una vez a la Regidora Calderón Loaiza y así cerramos con su intervención la Sesión Extraordinaria del día de hoy después de que usted pueda intervenir, doña Ana Yubel con usted cerramos la intervención del Concejo para votar el informe, enviárselo al Comisionado en Cartago y al Jefe de la Policía a nivel nacional y al señor Ministro de Seguridad Pública.

Reg. Ana Yubel Calderón Loaiza: De mi parte, aparte de que tengo una preguntita en específico, es darle las gracias al Teniente Nahú porque desde que él lo nombraron acá en Turrialba nos dimos la labor casi que desde el primer día para pedirle colaboración con el Distrito de Pavones y hemos hecho no una, sino varias actividades, niños que es lo más importante y adultos mayores, yo le explicaba al Teniente la vez pasada que mucha gente cree que el adulto mayor no necesita ese apoyo y él mismo se ha dado cuenta que si lo necesita y muchísimo, también hemos trabajado en ver con el comercio como los ayudamos con el algunos repuestos y más de las patrullas, especialmente la de Pavones y algunos comerciantes de Tres Equis se nos han unido, hay dos cosas muy importantes que creo que tenemos que tratar de enrumbar de la mejor manera, ya que en los últimos meses se nos ha confundido un poco y es la construcción de la delegación, ya que teníamos una ruta la cual casi estaba aprobado el dinero, pero nos la cambiaron algunas personas y ahora nos está causando un problema ahí, la otra es que cuando vino el señor Guillen, incluso estuvo reunido con nosotros y el Teniente Sergio Chavarría y gente de Tres Equis y Pavones con la Asociación de Parceleros y quedamos en formalizar un convenio, el señor quedo que a los 8 días lo mandaba y ya tenemos 2 meses y se lo hemos pedido y no lo ha mandado, entonces quisiéramos saber si nos puede ayudar con eso, también le damos las gracias porque sabemos y las personas que somos de Pavones y prácticamente Tres Equis que es un conjunto, no lo podemos dejar aparte, sabemos lo que estamos sufriendo ahorita, sin decir muchos nombres tampoco, pero sin embargo yo si le doy las gracias tanto a usted como al Teniente Chavarría, como a Jonathan que es cumplir su labor arriesgo su vida, por salvar dos familias, creo que él no es solo darle las gracias, sino que es como un héroe, porque él salvo la vida de dos familias a la calidad de personas a las cuales él se enfrentó y basado a ese esfuerzo que ustedes están haciendo por ayudarnos que en Pavones específicamente volvamos a tener un poco de tranquilidad la hemos logrado, sin embargo, sabemos que nos han llegado unos vecinos tal vez no tan



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



queridos por ahí, que no quisiéramos que estuvieran ahí, si nos gustaría pues que nos pusieran más atención con esa calidad de vecinos que nos están llegando y de una vez me gustaría tal vez si podemos gestionar la reunión para ver lo del convenio, las patrullas y la delegación, si nos hace el favor, esa sería mi intervención, muchas gracias, de nuevo los felicito tanto a usted don Nahú, como al Teniente Chavarría, como a Jonathan, por el trabajo que han hecho por Pavones.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Agradeciéndole a usted y diciéndole al pueblo de Turrialba igualmente que hayan pasado una feliz navidad, el viernes igual habrá un espacio para decir las situaciones sobre el año nuevo, pero igual ya que paso la navidad sabemos el esfuerzo que hace la Fuerza Pública cuando muchos de ustedes no pueden pasar una feliz navidad, ni un año nuevo porque le están sirviendo a Costa Rica y eso se los agradecemos, señora Secretaria si gusta puede ir pasando la asistencia.

Subintendente Nahú Chaves Ulloa – Jefe Delegación Policial Turrialba: Hay tantas cosas que uno quisiera decir en un cierre de una rendición de cuentas, vamos por la primera, vamos a seguir trabajando fuertemente en esto, la descomposición de una comunidad no depende solo de que haga, o que no haga la Policía, si tiene que ver con valores, con conductas que aprendemos en la calle, con un montón de cosas que como ciudadanos la sociedad nos aportamos para el desarrollo de las personas, aquí en Turrialba yo esperarí que no solo Fuerza Pública se sume a la lucha, nosotros estamos con la camiseta puesta, con la disposición, como lo mencionaba Yubel ahorita por ejemplo con el caso de Jonathan de entregar hasta la vida si fuera necesario, en esta oportunidad le toco a Jonathan y no le tocaba, Dios le guardo en ese momento y el compañero Keneth que ambos fueron impactados por armas de fuego en cumplimiento del deber, que inclusive a la fecha no se han logrado incorporar después de casi un año de estar incapacitados ahí en procesos de operaciones, tras operaciones para poder restaurarle el perjuicio que sufrió, yo creo que aquí a lo interno si hay cosas que yo espero para este año que tengamos que mejorar, dentro de eso es el consumo de licor en vía pública, porque es un tema que la Municipalidad tiene que tener un ente, un cuerpo normativo que regule y yo esperarí para el tema de las multas que tiene que aplicar a los ciudadanos infractores y eso me corrigen si está ya vigente o no ese cuerpo normativo donde la persona se le cite, se le sancione aquí con la multa que corresponda, que eso inclusive le podría generar dineros a la Municipalidad que podría cubrir algunos rubros ahí que se requieran en el tema del dinero, el dinero en una institución nunca está de más, en cuanto a los datos estadísticos yo entiendo que hay delitos que han subido, los menos, que es el asalto de vivienda que es el que más subió con un aumento de 4 casos y el tema de las tachas de vehículos que se nos subió en un caso más en relación al año anterior, pero cuando usted logra ver en una estadística la disminución de 102 casos de modo global en una sociedad donde tenemos a nivel país un aumento desmedido algo se está haciendo bien, que no hemos terminado, si no hemos terminado porque el tema de seguridad ciudadana es de nunca acabar, eso es de hacer, de reinventarnos, de todos los días planificarnos, lo que hoy sirve, ya mañana no nos sirve, la delincuencia avanza a pasos agigantados con tecnología, con recurso y nosotros tenemos que seguir ahí con lo que el Estado nos proporciona, pero tenemos que seguir reinventándonos y entonces en eso yo hago un llamado para que este año que viene unamos esfuerzos, porque no solo es el trabajo de la Policía, pensando en el tema educativo, la gran labor que hace el persona educativo, de los Centros Educativos, que increíble verdad, pero tenemos que volver los ojos como sociedad a todo lo que hay que hacer, porque muchas veces en las casas están deseando que entre el periodo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



lectivo para ver como acoge uno los chicos e irnos a dejar a la escuela para tener paz diría el padre de familia y no es así, no debería de ser así, deberíamos más bien como sociedad empezar a incentivar a través de las iglesias, a través de todas las organizaciones que hay, trabajar más con el tema de los chicos y en eso porque en el tema de los chicos, bueno porque ya los grandes ya van pasando un proceso formativo distinto, si nosotros queremos mejorar la sociedad, tenemos que trabajar en las bases, si hubiésemos un equipo de futbol en ligas menores, así tenemos que trabajar nosotros la sociedad, empezar a trabajar con esa inocencia que va para arriba y tratar de sumarnos en todas las actividades que hacen los demás, con el convenio, nosotros hemos tenido varias situaciones con el convenio, en una ya estaba listo para firmar y cambiaron al Ministro, han faltado algunos detallitos técnicos ahí que no se ha podido firmar, yo esperaría y me daré a la tarea este año para que eso quede finiquitado, eso nos ayudaría a nosotros muchísimo, en cuanto a lo que es el tema de los patentados, yo más bien les hago un llamado a los que extienden los permisos de funcionamiento, el Ministerio de Salud y la patente la Municipalidad, la Fuerza Pública únicamente es un ente regulatorio, simplemente hacemos las visitas por los llamados de los ciudadanos, no con un interés particular de afectar a un comerciante, o a otro, simplemente cuando hay llamados de la ciudadanía atendemos el llamado, aquí hay locales comerciales que han excedido las horas de cierre que exceden las patentes que tienen, los permisos de funcionamiento que tienen y esperaríamos que en ente municipal verdad el Departamento de Patentes proceda conforme a derecho corresponda, en eso no tenemos interés particular de afectar o beneficiar a ninguno de ninguna manera, porque esa parte no nos corresponde a nosotros, lo que nos corresponde es específicamente velar por el orden público, en cuanto al tema de hacer una Policía Municipal en Turrialba, yo más bien les apostaría porque fortalezcamos un Convenio Cooperación con la Fuerza Pública, un tema presupuestario para mantener una Policía Municipal es sumamente alto, podríamos buscar con un presupuesto mucho más oneroso, perdón mucho más económico poder sustentar algunas necesidades que tiene la Fuerza Pública que le saldría a la Municipalidad muchísimo más barato, por ejemplo con la compra de algunos repuestos, con la facilitación de algunos equipos que le podría ser a la Municipalidad algo más sencillo, pero eso es una opinión muy personal, no tiene por qué ser cierta, pero solo para que lo valoren, seguimos con la consigna del abordaje a los distintos grupos poblacionales que tenemos, niños, jóvenes, a todos los adultos y adultos mayores, en el caso del compañero Jonathan contarles, hace unos días por un error médico lo mandaron a trabajar, digo por un error médico porque él que tenía que valorarlo no lo vio y otro que lo vio simplemente lo mando a trabajar y ese muchacho se vino con una condición compleja y ahí anduvo trabajando casi un mes, sumamente asustado porque el sentido es que quiere estar en la calle, no quiere estar fuera y todavía tiene una lesión bastante grave, yo esperaría que él con las operaciones próximas que le hagan logre restablecerse, realmente hay que tener valor después de sufrir un impacto que le arranco la mandíbula de un disparo, verlo trabajando también sirve de ejemplo para a la hora que uno trabaja la parte motivacional de los Oficiales poderlos llamar a reflexión y eso en eso cierro con esto únicamente, si hemos estado trabajando muy fuerte en la parte interna de la delegación porque usted sabe que somos como los dedos de una mano, todos somos diferentes, todos tenemos actitudes y condiciones distintas y hemos estado tratando de buscarles el acomodo para que todos nos apoyen en la función que tenemos que es brindar seguridad ciudadana, quedare a entera disposición, en el momento que un funcionario público no cumpla con la expectativa de una comunidad, que la comunidad haga la gestión que tenga que hacer para que lo quiten, porque si uno no se suma y no está



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



dispuesto a sacrificarse por los logros institucionales no sirve y una comunidad no debe de tenerlo, entonces a la disposición de ustedes.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Muchas gracias por el informe y la disponibilidad de venir acá a rendirle un informe no solamente a este Concejo, sino al pueblo de Turrialba que al fin y al cabo nosotros representamos, porque aquí están las comunidades de Turrialba representadas y usted es Turrialbeño y no me cansare de decir que la mejor decisión del Gobierno fue designar a un propio Turrialbeño al frente de la Delegación Cantonal porque está interesado, porque es su tierra, aquí vive su familia, su papá allá en la zona de Chirripó, que es un honor decir de donde viene usted y reiterare mientras ocupe esta silla mi absoluta felicitación por el trabajo que hace usted y su equipo, mi reconocimiento a su liderazgo y además mi agradecimiento por lo que hace día a día. Los señores Regidores que están de acuerdo en externar un voto de agradecimiento al Jefe de la Policía de Turrialba – don Nahú Chaves Ulloa sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad, en acuerdo firme, aprobado por unanimidad y en acuerdo firme el voto de agradecimiento, dos que este informe junto con todas las deliberaciones sean enviadas al Jefe Regional de la Policía, al Comisionado en Cartago e igualmente al Director Nacional de la Fuerza Pública y al señor Ministro de Seguridad Pública y a los 7 Diputados de la provincia de Cartago. Los señores Regidores que están de acuerdo en proceder como ha indicado la Presidencia por favor hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad y en acuerdo firme.

SE ACUERDA:

- Expresarle al Subintendente Nahú Chaves Ulloa – Jefe Delegación Policial Turrialba un voto de agradecimiento por la labor que realiza. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
- Trasladar el informe y las deliberaciones presentadas por el Subintendente Nahú Chaves Ulloa – Jefe Delegación Policial Turrialba y los integrantes del Concejo Municipal al Comisionado de la Dirección Regional del Ministerio de Seguridad Pública de Cartago, al Director Nacional de la Fuerza Pública, al Ministro de Seguridad, Gobernación y Policía y a los 7 Diputados de la provincia de Cartago. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Muchas gracias señores Regidores, si alguno no ha firmado, decirles que nos vemos el próximo viernes, 3:15 p.m., que sería la última Sesión del 2023 de este Concejo Municipal, diciéndoles que después del canto no se retiren porque tenemos un pequeño compartir como miembros del Concejo.

Al ser las 17:15 horas finalizó la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Licda. Cristina Araya Rodríguez,
Secretaria Municipal